

1º premio: Tablet de última generación.

2º premio: un lector de libros electrónico.

La organización puede declarar alguna categoría desierta en caso de no recibir propuestas o que las mismas no tengan la suficiente calidad.

#### 7) Derechos de autor

La Delegación Territorial de Educación de Málaga se reserva el derecho de publicar una selección de los trabajos presentados en formato digital o impreso. En todo caso, se hará constar el nombre del autor/la autora de los microrrelatos que sean utilizados.

#### 8) Plazos

Los trabajos se podrán presentar hasta el **14 de marzo de 2016**.

Cualquier duda acerca del desarrollo del Concurso se puede realizar en el correo electrónico [educacionenmalaga@gmail.com](mailto:educacionenmalaga@gmail.com) y el mismo se podrá seguir en la web [www.andaluciacreativa.com](http://www.andaluciacreativa.com)

#### 9) Notas finales

Estas bases pueden ser modificadas por razones organizativas.

El premio será entregado a la persona que figure como autora del microrrelato en un acto que se organizará al efecto, al cual serán citados previamente. La asistencia a dicho acto será imprescindible para recibir el premio.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes bases.



# Cuéntanos una historia

## Concurso de microrrelatos

Anímate a participar presentando un microrrelato de ficción sobre Cervantes y los personajes cervantinos con un máximo de 200 palabras.

Grandes premios te esperan.

[www.andaluciacreativa.com](http://www.andaluciacreativa.com)



# Cuéntanos una historia

## II Concurso provincial de microrrelatos educativos

La Delegación Territorial de Educación de Málaga, en colaboración con la Fundación Bancaria Unicaja, convoca la segunda edición del Concurso provincial de microrrelatos educativos.

### BASES

#### 1) Objetivos del concurso

Con este concurso se persiguen los siguientes objetivos:

- Incentivar la creación de textos originales a partir de unas instrucciones básicas.
- Desarrollar la competencia en comunicación lingüística de los participantes.
- Favorecer el desarrollo intelectual y de las destrezas básicas.
- Fomentar la planificación y estructuración de mensajes literarios.
- Fomentar la investigación de la figura de Miguel de Cervantes en el aula.

#### 2) Destinatarios

Alumnado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la provincia de Málaga.

#### 3) Contenido

La participación en el concurso se llevará a cabo a través de la elaboración y presentación de un microrrelato que cumpla los siguientes requisitos:

- El microrrelato debe ser de ficción
- La temática, con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Cervantes, deberá girar en torno a la figura del autor y/o los personajes cervantinos.
- El texto debe ser original e inédito.
- Cada microrrelato deberá llevar un título.
- Cada concursante podrá presentar un único trabajo.

- La extensión máxima será 200 palabras.
- Se presentará a letra Arial 12 con un interlineado de 1,5.

**No serán considerados aquellos trabajos que incumplan estos requisitos.**

#### 4) Presentación

Los microrrelatos serán enviados en formato DOC, TXT, DOCX u ODT cumplimentando el formulario establecido al efecto en la web [www.andaluciacreativa.com](http://www.andaluciacreativa.com). El sistema no admitirá otros formatos.

El mensaje deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Correo electrónico
- Edad.
- Curso.
- Centro educativo.
- Localidad
- Categoría en la que participa.

*En el caso de que el concursante no disponga de dirección de correo electrónico se podrá indicar el un docente o un familiar. El contacto para la notificación de los premios se realizará a través de esta cuenta.*

#### 5) Valoración de los microrrelatos presentados

Un Jurado formado por especialistas en la materia tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

#### 6) Categorías y premios

Se establecen cuatro categorías de participación:

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Educación de personas adultas.

Cada una de estas categorías cuenta con los siguientes premios: